



GESTIONES EN COBRANZAS S.A.S
Compañía de Recuperación de Cartera y Gestiones Jurídicas
NIT 900294797-7

Señor (a) Juez
JUZGADO SEGUNDO PROMISUO MUNICIPAL
Villamaria - Caldas

PROCESO: DEMANDA EJECUTIVA
DEMANDANTE: CESCA - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO.
DEMANDADO GUSTAVO ADOLFO CARDONA HERNANDEZ - JOSE RODRIGO VALENCIA MARULANDA
RADICADO: 2017-411
ASUNTO: APORTE ACTUALIZACION DE LIQUIDACION

ROGELIO GARCIA GRAJALES, mayor de edad y residente de Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.284.000 de Manizales, Abogado titulado, inscrito y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 295.337 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y obrando como apoderado de la entidad demandante en el proceso referido, a usted me permito presentar la actualización de la liquidación del crédito con base en el artículo 446 del Código General del Proceso, estando dentro del término legal para ello:

LIQUIDACIÓN CAPITAL E INTERESES MORATORIOS

1.- Liquidación por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEICIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MDCTE. (\$1.059.138.91)** desde el 01 de Febrero de 2020:

CAPITAL							\$ 985.578,46							
VIGENCIA MENSUAL	TASA NOMINAL MENSUAL	TASA MORA NOMINAL	DÍAS INTERES DE PLAZO	DÍAS INTERES DE MORA	INTERESES DE PLAZO	INTERES DE MORA	INTERESES ACUMULADOS	ABONOS IMPUTADOS	SALDO DE LA DEUDA	ABONO A INTERESES	ABONO A CAPITAL	CAPITAL CANCELADO	SALDO A DEVOLVER EN CASO DE MAYOR ABONO A LA DEUDA	NUEVO SALDO PARA LIQUIDAR INTERESES
dic-19	1,418%	2,115%	0	12	0,00	8.337,99	31.962,31	207.030,00	993.916,45	31.962,31	175.067,69	.	.	810.510,77
dic-19	1,418%	2,115%	0	18	0,00	10.285,38	10.285,38	0,00	797.171,84	810.510,77
ene-20	1,393%	2,089%	0	8	0,00	4.515,09	14.800,47	322.674,00	801.686,92	14.800,47	307.873,53	.	.	502.637,24
ene-20	1,393%	2,089%	0	22	0,00	7.700,07	7.700,07	0,00	486.712,99	502.637,24
feb-20	1,411%	2,117%	0	17	0,00	6.029,80	13.729,87	466.073,00	492.742,79	13.729,87	452.343,13	.	.	50.294,11
feb-20	1,411%	2,117%	0	13	0,00	461,38	461,38	0,00	27.131,17	50.294,11
mar-20	1,405%	2,107%	0	12	0,00	423,88	885,26	207.030,00	27.555,05	885,26	206.144,74	50.294,11	155.850,63	-155.850,63
mar-20	1,405%	2,107%	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	-179.474,95	.	0,00	(155.850,63)	155.850,63	-155.850,63
TOTAL A CARGO DEL DEMANDADO(A)					0,00	-31.651,97	-69.405,56	1.202.807,00	-813.317,75	61.377,91	1.775.271,89	(720.287,87)	789.693,43	-789.693,43

CARRERA 24 NUMERO 20-48 EDIFICIO CONFAMILIARES OF. 1102 Pbx 8804080
Contacto: <https://gestiones-en-cobranzas-sas-principalwebsite.com/>
Manizales Caldas



GESTIONES EN COBRANZAS S.A.S
Compañía de Recuperación de Cartera y Gestiones Jurídicas
NIT 900294797-7

CAPITAL	985.578,46
INTERESES CORRIENTES	0,00
INTERESES MORATORIOS	-31.651,97
ABONOS	1.202.807,00
SUB TOTAL	-248.880,51
COSTAS FOLIO	
SALDO A FAVOR DEL DEMANDADO	-248.880,51

2.- La actualización de la Liquidación total del crédito en el proceso referido, que consiste en el valor del capital, y la liquidación de los intereses de mora de acuerdo a las tasas aprobadas por la Superintendencia financiera, teniendo en cuenta la liquidación ya aprobada conforme al auto del 07 de Febrero de 2020, arrojando un total a favor del demandado de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON CINCUENTA Y UN CVS MDCTE (\$248.880,51), pero sin tener en cuenta las costas y agencias en derecho liquidadas por el Juzgado.**

3.- El total de las Costas corresponde a los siguientes conceptos:

Agencias en derecho: \$

Notificaciones:\$

Comunicaciones medidas cautelares:\$

4.- De la actualización de la liquidación anterior, **solicito de manera respetuosa se corra traslado a la parte demandada.**

De usted atentamente,

ROGELIO GARCIA GRAJALES ✓
T.P. Nro. 295.337 del C.S. de la Judicatura.
C.C. Nro. 10.284.000 de Manizales Caldas.